

Guayaquil, Junio 9 de 2.003



Señor
LEONIDAS MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

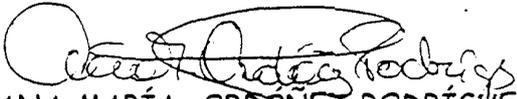
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la Accionistas de la compañía OZGRIZ S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual de la misma.

La compañía OZGRIZ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el día 24 de Abril de 2.003 e inscrita en le Registro Mercantil del mismo cantón el día 2 de Junio de 2.003.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ANA MARÍA ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OZGRIZ S.A., para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, Junio 9 de 2.003.


LEONIDAS MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
C.C.: 0908147937

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **OZGRIZ S.A.** a favor de **LEONIDAS MANUEL SANCHEZ ALVAREZ**, de fojas 72.704 a 72.706, Número 10.773 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.272 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y ocho de Junio del dos mil tres.-


AB. ZOILY CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

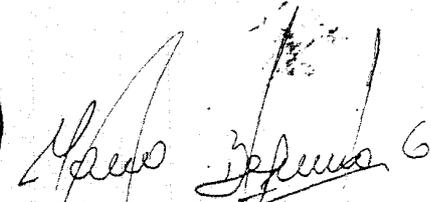


ORDEN: 57052
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: CARLOS JIMENEZ
COMPUTO: CARLOS JIMENEZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 

EL AB. MARIO BAQUERIZO GONZALEZ Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil en uso de la atribución 5 del Art 18 de la Ley Notarial DA FE de que Fotocopia del presente documento es igual al original que se le exhibe y devuelto al interesado, conservado en el archivo Fotocopia igual.
Guayaquil, 19 JUL. 2004

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor: \$ 1.000.000
\$: M, 412




Ab. Mario Baquerizo González
Notario Vigésimo Tercero del Cantón